

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

6945 Autorización para implantación de planta solar fotovoltaica.

La Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2022 adoptó acuerdo para informar favorablemente la solicitud tramitada por Cobra Concesiones, SL, según el expediente ASNU/0006/2022, para la implantación de Planta Solar de la parcela sita en suelo no urbanizable, 5b agrícola de secano, donde el PGMO permite la "implantación de edificaciones e instalaciones de utilidad pública o interés social que no tengan cabida en suelos urbanos o urbanizables", Parajes de Pradico y Cañada de Las Cañas, al sureste del municipio de Mula. Asimismo se acuerda abrir un período de información pública de 20 días a los efectos de presentación de alegaciones.

La documentación se podrá consultar en las dependencias municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://mula.es/web/transparencia/informacion-de-relevancia-juridica-exposicion-publica/>.

Mula, 15 de diciembre de 2022.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.